

ANUNCIO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)


Siendo necesaria la provisión temporal del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), puesto reservado a funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, debido a la próxima baja por maternidad de su titular.

Considerando que esta provisión se realizará de conformidad con el Capítulo VI del Título II del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, mediante el presente anuncio se abre un plazo de diez días hábiles, que se contarán desde la publicación del presente anuncio en el E-Tablón Municipal, para que los funcionarios interesados puedan presentar sus oportunas solicitudes por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Las retribuciones del puesto son las siguientes: Grupo A1, complemento de destino nivel 30 y complemento específico de 2.152,79 euros mensuales (14 pagas).

En Mairena del Aljarafe, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Código Seguro De Verificación:	vfBrzkHpdKHvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	13/06/2022 13:58:39	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vfBrzkHpdKHvZsK0dKgOzQ==			